

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° 676 año 2020
2. Nombre del contratista o conviviente:	KAREN OJEDA ROJAS
3. C.C o Nit	49722921

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	14/01/2020
Fecha de inicio:	15/01/2020
Fecha de terminación:	31/12/2020

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
Prórroga	01	13 días	27/11/2020	31/12/2020

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)		
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	\$45.550.475		
7. Valor Adición (es)	\$1.636.544		
8. Valor Total del Contrato o convenio	\$ 47.187.019		
9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)			
Pago No 1.	\$ 2.182.059	Pago No 7.	\$ 4.091.360
Pago No 2.	\$ 4.091.360	Pago No 8.	\$ 4.091.360
Pago No 3.	\$ 4.091.360	Pago No 9.	\$ 4.091.360

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

Página 1 de

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

Pago No 4.	\$ 4.091.360	Pago No 10.	\$ 4.091.360
Pago No 5.	\$4.091.360	Pago No 11.	\$4.091.360
Pago No 6.	\$4.091.360	Pago No 12.	\$
10. Sumatoria de No. de Pagos		\$ 43.095.659	
11. Saldo a Pagar		\$4.091.360	
12. Valor Total Pagado		\$ 47.187.019	
13. Saldo a Liberar		\$ 0	

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad 1. Promover acciones que fortalezcan la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención, ubicadas en los distintos espacios y contextos asignados, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de la población y el contexto territorial.	Durante la vigencia 2020, Precisando el 17 enero, se recibió la población asignada del proceso de reintegración de 25 PPRs con los siguientes estados 1 PPR en investigación por causal sobreviniente, 3 PPR's clasificadas en acompañamiento psicosocial con componente específico; 2 PPRs por discapacidad psicosocial o mental asociados a conductas adictivas, 1 PPR adulto mayor, 8 nuevos ingresos, una PER del proceso de reincorporación y 109 culminado objeto de atención 28. Se logró brindar atención psicosocial de acuerdo a sus necesidades, avance en su ruta de reintegración y acuerdos concertados en el plan de trabajo, las asistencias psicosociales se registraron con dispositivo ARPA, empleando códigos de atención teniendo en cuenta su etapa en el plan de

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software Siger.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	<p>trabajo; Elaboración y ejecución, para lograr así promover el desarrollo de sus capacidades y la superación de la vulnerabilidad y el ejercicio autónomo de la ciudadanía en su Ruta de Reintegración. Así mismo en cuanto al proceso de reincorporación, la atención se desarrolló desde encuentro humanizarte, buscando brindar un acompañamiento psicosocial integral. En el mes de marzo del presente año, se cambia la dinámica de la atención se realizó atenciones Psicosociales a través de medios telefónicos, virtuales de acuerdo con las directivas Nacionales para el manejo por pandemia de COVID-19, se registró el código ATEV_0754, contempladas en el MEM 20-004535 y MEM20-005041, medidas de contención ante alerta epidemiológica por COVID 19 dirigidas a la población objeto de atención de la ARN", privilegiándose la atención de la población objeto por medios virtuales o telefónicos, identificación de la población asignada más vulnerable. Se realizo atención para el manejo por pandemia de COVID-19 a la población asignada. De igual manera se le socializo a la población asignada de los decretos 570, 441, 460, 464, 507, 518, 533, 580 del 2020. Algunos PPRs fueron beneficiados. En el MEM20-005666 se suministran nuevos Lineamientos Misionales Complementarios Contingencia COVID 19 y las versiones número dos (2) y (3) de la Caja de Herramientas, con el propósito de continuar brindando herramientas para fortalecer el acompañamiento de la población en los distintos procesos que acompaña la Entidad dirigidas a la población objeto de atención de la ARN" durante la emergencia sanitaria, Recomendaciones específicas para personas con discapacidad y enfermedades de alto costo. - Recomendaciones para el acompañamiento a personas Adultas Mayores, Recomendaciones para el</p>
--	--

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software Siger.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 3 de

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<p>acompañamiento a personas con consumo de sustancias psicoactivas (SPA) y Recomendaciones para la atención de la población étnica en proceso de reincorporación y reintegración, líneas de atención en las regiones para apoyar el tema de salud mental, Medidas que se deben adoptar en materia de enfoque diferencial de género, relacionados con salud mental y acompañamiento a algunos de los grupos de riesgo durante el aislamiento preventivo obligatorio, Recomendaciones para la aplicación y devolución de EMP. Actualización de recomendaciones para movilización de oferta social. Recomendaciones específicas para el apoyo a procesos de generación de ingresos. - recomendaciones para el acompañamiento a personas interesadas en procesos de formación virtual (informal) y los nuevos lineamientos la Resolución 1430 “Por medio de la cual se reglamenta el retorno gradual y progresivo de los empleados públicos y contratistas de la Entidad de manera presencial durante el periodo de emergencia sanitaria”. MEM20-011719 (emitido por la Dirección Programática), se establecen las prioridades misionales para el proceso de reactivación gradual de la atención presencial.</p> <p>La población asignada se encuentra distribuida geográficamente en el departamento del Cesar en los siguientes municipios; La Paz, San Jose de Oriente, la Jagua de Ibirico, Pueblo bello, Astrea, Becerril y Valledupar.</p> <p>Durante la vigencia 2020, se realizó un total de Atenciones Psicosociales de: 608 Atenciones garantizando la participación activa y permanente de las personas en proceso de Reintegración y Reincorporación.</p> <p>Distribuida por mes:</p>
--	--

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

Página 4 de

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	<ul style="list-style-type: none"> - Enero 32 - Febrero 32 - Marzo 43 - Abril 131 - Mayo 59 - Junio 41 - Julio 41 - Agosto 43 - Septiembre 52 - Octubre 57 - Noviembre 60 - Diciembre 58
<p>Actividad 2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que considera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad.</p>	<p>25 PPRs fueron objeto de caracterización, para la formulación de los Planes de Trabajo, en el mes de marzo se validó su aplicación de manera virtual, se actualizaron 14 conceptos de Reintegración, 24 Instrumentos de empleabilidad, 24 Instrumentos de hábitat, 14 PdT, se evaluó un PdT por culminación de la ruta, 3 censo de familia, 5 afiliación (SGSSS), 6 ISUN fueron aplicadas de acuerdo a instrucciones en correo de fecha 3/04/2020 enviado por nuestra asesora Viviana Gonzalez sobre "Medidas a tener en cuenta para ISUN - BIE y entrega de bienes por contención de COVID – 19 de acuerdo a comunicado enviado por Sheila Sanín Pombo Equipo Generación de Ingresos asesora dirección general ARN, así mismo la aplicación de la estrategia de acompañamiento post culminación, se realizó de la misma forma, de acuerdo a los "lineamientos de la Dirección Programática. 27 visitas domiciliaria post, 27 de productividad, una Notificación Actos administrativos, una socialización estrategia acompañamiento post y 3 traslados.</p>
<p>Actividad 3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento</p>	<p>En la vigencia 2020 a las PPRs y su grupo familiar se les brindo acompañamiento psicosocial, atención evidenciada a través</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 5 de

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

<p>en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.</p>	<p>del dispositivo ARPA. Estas atenciones se desarrollaron mediante encuentros humanizantes, empleando recursos y metodologías de la estrategia EMIS como son: Principios conversacionales, elementos de la conversación y preguntas reflexivas. Los encuentros en el mes de enero febrero y mediados de marzo se han realizado mediante visitas domiciliarias, asesorías personalizadas y grupales con el fin de abordarlos de manera integral, teniendo en cuenta sus dinámicas familiares y contextuales, reconociendo sus necesidades, activos y expectativas que propicien un trabajo colaborativo en pos de favorecer la autonomía, fortalecer los vínculos y desarrollar procesos de resignificación. Lo anterior, se hace teniendo en cuenta el estado del PdT de cada PPR. En estas atenciones se emplearon códigos como: DC-PDT PER1.1.4.2 PER 1.1.1.3 PER1.1.2.3 PER 1.1.4.1 PER 1.1.4.2 PDT PER 1.1.1.2 PER1.2.1.3 PER 1.2.1.3 PER 1.1.4.3 PRO2.1.1.1 PRO2.1.1.3 PRO2.1.1.2 PRO2.1.1.3 HAB 4.3.1.2 EDU 6.1.1.1 EDU 6.1.1.2 EDU 6.1.1.3 EDU 6.3.1.1 EDU 6.3.1.2 EDU 6.3.1.3 HAB 4.3.1.1 EDU 6.1.1.1 EDU 6.1.1.2 EDU 6.3.1.1 CID7.2.1.2. CID 7.2.1. HAB 4.3.1.1 HAB4.3.1.2 SAL5.2.1.2 SAL 5.1.1.1. CID 7.2.1.1 CID 7.2.1.2 y ATEV_0754 FAM 3.6.1.1 FAM 3.6.1.2 HAB 4.3.1.3 SAL5.2.1.2 SAL 5.1.1.2. CID 7.2.1.1 CID 7.2.2.3. SEG 1.2.1.1. en el mes de marzo se realizó la atención es evidenciada a través de llamadas telefónica a las PPRs asignadas en estado activo, se brindó información relacionada a la prevención del contagio del COVID-19, donde se tuvo en cuenta la caja de herramienta, suministrada por nivel central, como marco conceptual y metodológico para la atención de la población asignada haciendo énfasis especial a la prevención del COVID-19, pautas para el acceso a atención en salud,</p>
--	---

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software Siger.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 6 de

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	<p>y apoyo en salud mental, la atención a salud fue codificada SAL 5.2.1.2 en esta atención se realizó la identificación de los síntomas de COVID-19, seguidamente se aplicó el Instrumentos a 3 PPR que presentaron síntomas de gripa. Entre las estrategias utilizadas en la implementación de los PdT con los grupos familiares; se Caracteriza; la convivencia familiar buscando promover y proteger los derechos y deberes del grupo y sus integrantes. Sensibilización; a través de la lectura donde realiza un cuadro comparativo respecto a la legislación colombiana (1361 de 2009 artículo 4º y 5º) en cuanto a los deberes y derechos de las familias y sus aplicaciones negativas y positivas dentro de su realidad y dinámica familiar actual. Construcción; de jerarquía de valores y funciones de cada uno de los miembros del hogar, acorde a sus vínculos y destrezas, reconociendo los activos que tiene cada uno y socializándolos con ellos. Proyecto de vida familiar; donde se establece metas a cumplir, así como la delegación de las responsabilidades para el cumplimiento del mismo acorde a las necesidades particulares de cada una de los miembros. Taller de factores; donde identifican factores positivos y negativos del entorno que favorece su proceso de adaptación y aporta al bienestar de la familia, además de identificar factores negativos del contexto que afecte el bienestar de la familia. Aprendizaje significativo; a través de actividades lúdicas, recreativa, videos, laminas proyectivas, lecturas, que genera espacios para la reflexión, introspección, interpretación y re-significación. Con la implementación del plan de trabajo se ha logro favorecer la re-significación de los relatos con los que cada PPR y PER interpreta su experiencia de vida y que en ocasiones generan malestares psicológicos y dificultades para el</p>
--	--

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software Siger.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 7 de

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<p>desenvolvimiento adecuado en el contexto de la civilidad. A demás han fortalecido los vínculos interpersonales y socio-grupales, atendiendo a la importancia de éstos en el fomento de la calidad de vida de las PPR, PER y de las personas con las que interactúa, así mismo en la implementación del PdT, han logrado reconocer la importancia del autoconocimiento como medio para potencializar sus capacidades, así como el desarrollo de un plan de vida en la legalidad, proyectándose metas de mediano y largo plazo que favorecen su dinámica personal. Las estrategias implementadas con las familias para participar en las actividades del plan de trabajo se realizan a través del medio virtual dirigida a la población objeto, se tiene en cuenta varias formas de Aprendizaje para la utilización de los elementos básicos de información, el Aprendizaje Visual; donde se ha utilizado imágenes con ideas y conceptos teniendo en cuenta los acuerdos establecidos en su Plan De Trabajo, así mismo se tiene en cuenta el estilo de Aprendizaje Auditivo; que son los PPRs que captan mejor textos y palabras oídas se ha utilizado videos, audios de acuerdo al desarrollo de la temática, de igual manera se utiliza la llamada voz a voz, lo cual permite tener la cercanía emocional de las PPRs y Familia. Esta estrategia de comunicación ha permitido brindar atención psicosocial de acuerdo a sus necesidades, avance en su ruta de reintegración y acuerdos concertados en el plan de trabajo. Las PPRs y su familia se sientan atendidas y acompañadas.</p>
<p>Actividad 4. Propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.</p>	<p>En la vigencia 2020, se llevó a cabo el respectivo cargue de las asistencias psicosociales del proceso de reintegración y de reincorporación en SIR, así como el seguimiento acuerdos, Las atenciones se realizaron de forma presencial y por medio</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software Siger.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 8 de

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<p>VIRTUAL de forma personales y familiar. de acuerdo a "Instrucciones sobre la atención a la población, MEM 20-004535, MEM20-004535, MEM20-005041 y MEM20-0005666, Lineamientos Misionales Complementarios Contingencia COVID 19, versión número dos (2) y tres (3) de la Caja de Herramientas dirigidas a la población objeto de atención de la ARN" durante la emergencia sanitaria. se realizaron actividades centradas en la acogida y caracterización, gestión a salud, atención y acompañamiento psicosocial, caracterización familiar, orientación y redes de apoyo, formación académica y laboral, convivencia, reconciliación, orientación legal. Así mismo se realizó actividades Psicosocial centradas en el desarrollo de habilidades y competencias para la superación de la vulnerabilidad, el desarrollo autónomo de la ciudadanía desde una perspectiva de reconciliación, la metodología de los encuentros presenciales fue de carácter cognitivo, reflexivo y práctico, se realizó consultas individuales y actividades grupales, de acuerdo a cada plan de trabajo en ejecución de las PPRs, se logró el cumplimiento del 100% de las atenciones y 100% de los acuerdos programados</p> <p>Mes a mes se realizaron los seguimientos y registros del cumplimiento de los acuerdos de los PdT en estado Ejecución en esta vigencia;</p> <p>Realizando un seguimiento en total de 117 acuerdos, desde los meses de febrero a noviembre, distribuido:</p> <p>Marzo= 2 Abril=4 Mayo=8 Junio=10 Julio= 12 Agosto= 14</p>
--	---

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software Siger.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

Página 9 de

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	Septiembre =31 Octubre = 42 Noviembre =51
<p>Actividad 5. Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.</p>	<p>Para este periodo contractual se realizaron gestiones con autor estratégico en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación. en el archivo departamental del Cesar se llevó a cabo el Impulso de las mesas técnicas poblacionales Departamentales de construcción del plan de desarrollo y se realizó convocatoria a las personas objeto de atención. Se asistió a la conmemoración del Día internacional en contra del reclutamiento de niños niñas, jóvenes y adolescentes por parte de grupos armados ilegales, realizada por la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) y la Oficina Asesora de Paz del Departamento a través de la cual se realizó una Agenda Cultural Manos A La Obra Es. Se logró identificar dos PPR de Nuevos Ingresos interesados a la oferta educativa y se les realizó la gestión en la Institución Educativa Milciades Castillo de Costa, a tres miembros de familia de las poblaciones asignadas se le logró hacer la gestión y vinculación en FA en las IE Milciades Cantillo Costa, San Rafael en el Municipio de Astrea y en la escuela mixta del Municipio de pueblo bello. Varias Personas en Proceso de Reintegración se beneficiaron de la ayuda por emergencia de la contingencia CODIV-19 realizada por la Administración Municipal de la Alcaldía, beneficiario del Ingreso solidario,</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software Siger.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 10 de

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<p>y mercados por parte de la donación de un grupo de profesionales, con el proveedor Damimar. Se realizó un taller de Educación Financiera con FINAGRO con el fin de revisar las líneas de crédito a las que pueden acceder las personas en Reintegración y Reincorporación. La población recibió información sobre las ofertas implementadas por el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), además se socializo a la población de Reintegración y Reincorporación la oferta de formación hecha por HOME CENTER logrando la vinculación PPR en el CURSO VIRTUAL EN PRINCIPIOS DE CONSTRUCCIÓN NSR-10, se realizó gestión con la Policía, donde asistieron PPRs a la Jornada gestión del riesgo y seguridad AUTOPROTECCIÓN Y CODIGO DE POLICIA. Se logró gestionar un cupo en el centro de rehabilitación en la Clínica San Lucas, Así mismo se realizó gestión de consulta médica en el hospital San Martin, en especialidad medicina interna, con tipo de atención Telesalud. Una PPR y PER se encuentran vinculados la IE Técnico la Esperanza cursan ciclo 4 y otra PPR en la IE San Jose en ciclo 3. Por otro lado 6 PPR reciben formación académica en el Modelo Maestro Itinerante 2020 convenio UNAD – ARN. Dentro del marco del proceso de fortalecimiento de competencias para la formulación de proyectos, nos vinculamos a la formación complementaria de 80 horas denominada: Estructura de propuesta para la formulación de proyectos productivos con énfasis en MGA, a través del SENA y en el Diplomado Construcción de Paz y Derechos Humanos ESAP, gestionados por la ARN.</p>
Actividad 6. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la	Se participó de los seguimientos en las IE de formación académicas FA, desde el

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 11 de

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

<p>población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.</p>	<p>mes de enero a diciembre 2020. San Rafael y Técnico la Esperanza</p> <p>Se realizaron un acta de culminación de FA, Gestiones ante las I.E Técnico La Esperanza para la consecución de los certificados de FA. Se envió a la asesoría Viviana Alexandra Gonzalez Usuaga base de los PPRs con proyección BIE 2021 que aún no registran BIE en SIR. Se realizó socialización a los PPRs sobre la vinculación a las oferta de formación titulada para el ingreso del III trimestre, IV trimestre, formación titulada para el ingreso de la última oferta con ingreso 2020 y para el ingreso del I Trimestre del año 2021, de los diferentes programas de formación complementaria del SENA, en su página web, las cuales están orientadas a preparar a las personas para desempeñar oficios y ocupaciones requeridas por los sectores productivos y sociales, con el fin de satisfacer necesidades del nuevo talento o de cualificación de trabajadores que estén o no vinculados al mundo laboral, en los niveles auxiliar, operativo, técnico o tecnológico. Se realizó verificación de vinculación al SGSSS de las PPRs. Se continua con los nuevos lineamientos socialización de decretos emergencia sanitaria Covid-19 y la matriz de seguimiento de socialización de los decretos en el marco de la emergencia con el fin de que registren los potenciales Beneficiarios. Se recibió certificación de la formación complementaria de 80 horas denominada: Estructura de propuesta para la formulación de proyectos productivos con énfasis en MGA, con el SENA y el Diplomado Construcción de Paz y Derechos Humanos ESAP. Se realizó la fidelización de la información sobre el tipo de identificación de los grupos familiares de las personas en proceso objeto de atención de la ARN, en especial para los</p>
---	--

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software Siger.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 12 de

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	<p>niños, niñas y adolescentes - NNA que conforman los grupos familiares y fueron incluidos en el sistema con Numero Único de Identificación Personal – NUIP.</p> <p>Durante la vigencia se aplicaron 8 Seguimientos INSTRUMENTO DE SEGUIMIENTO A UNIDADES DE NEGOCIO (ISUN) a 3 UN.</p>
<p>Actividad 7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.</p>	<p>En la vigencia se llevó a cabo la culminación exitosa de 1 PPR de la Ruta de reintegración se logró la revisión y cierre de los beneficios de acuerdo y lineamientos jurídicos contemplados para la culminación de la Ruta -Además de toda la revisión minuciosa que se realizó a cada una de las PPR para la culminación del proceso de reintegración, se hace la búsqueda efectiva de documentos como certificado de FA.</p> <p>Dejando como resultado la culminación exitosa de 1 personas en proceso de reintegración.</p> <p>Se realizó la constancia de notificación del acto administrativo de culminación y el diligenciamiento del formato de la estrategia de acompañamiento post a una PPR culminada para la vigencia 2020.</p>
<p>Actividad 8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.</p>	<p>Se realizó la revisión en SIR en módulo de acciones para la reconciliación evidenciando 5 PPRs sin certificación del servicio social, se procedió a socializar y sensibilizar a la población sobre las acciones de servicio social. Se logró motivar y vincular a las PPRs promoviendo su participación en las acciones de SS "Embelllecimiento y recuperación ambiental en la I.E. Técnico la Esperanza del municipio de Valledupar y en la I.E.</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 13 de

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	<p>Leónidas Acuña "HUERTAS COMUNITARIAS y Casa de los Abuelos, el día 28 de febrero en la instalaciones del GT Cesar- La Guajira, se socializo el inicio de la implementación de las Acciones de Servicio Social para la vigencia 2020, con las tres acciones en el municipio de Valledupar: "Actividades de Bienestar y Embellecimiento en la Casa del Abuelo, Hermanitas de los Pobres del Municipio de Valledupar - Fase III", "Embellecimiento y recuperación ambiental en la I.E Técnico la Esperanza del municipio de Valledupar Fase III" y "Huertas Comunitarias Orgánicas para la Reconciliación y la Paz, desarrollada en la I.E. Leónidas Acuña del Municipio de Valledupar" FASE III, con el acompañamiento de la asesora Jurídica Marcela Margarita Vergara M. y al Enlace de Coordinación Rosa Carvajal. Estas acciones de servicio social que se socializaron no fueron posibles implementarles debido a correo enviado el 19 de marzo del 2020 por nuestro enlace de coordinación Rosa Carvajal, "Seguimientos a las acciones de servicio social vigencia 2020", en atención a las disposiciones recibidas y relacionadas con la prevención del contagio del coronavirus, me permito precisar que todas las acciones de servicio social deben estar suspendidas, máxime cuando los lugares en los que se realizan, corresponden a los frecuentados por población considerada vulnerable, en estos casos instituciones educativas y ancianatos. Una vez, se reciban instrucciones de retomar las actividades con personas en proceso de reintegración, se les informará inmediatamente. los cuales quedan pendiente una vez pase la cuarentena para la realización de las acciones de servicio social. Por lo anterior para esta vigencia 2020 no se realizaron acciones de servicio social.</p>
--	---

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software Siger.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

Página 14 de

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	<p>Se Participó y lidero la implementación de INICIATIVA TERRITORIAL COMUNITARIA ITC en el municipio de Valledupar, Experiencias de vida que construyen paz, Objetivo: Fortalecer los entornos en adolescentes de los grados 7 y 8 de la Institución educativa Milciades Cantillo Costa para prevenir el reclutamiento e instrumentalización, mediante encuentros humanizaste donde se empleen narrativas de experiencias de vida de personas que estuvieron vinculados a grupos armados organizados al margen de la ley.</p>
<p>Actividad 9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.</p>	<p>Durante el año contractual se participó se en cada uno de los comités misionales y Reuniones convocadas presenciales de enero a febrero y virtuales del GT Cesar La Guajira. El día 16 de enero se asistió a la reunión de bienvenida convocada por nuestra coordinadora GT Cesar – La Guajira Dra. Angelica Patricia Agamez Solano y el equipo de trabajo para el inicio de actividades para la vigencia contractual 2020 - Se dio a conocer como había quedado conformado el equipo de trabajo. Consolidar procesos de reintegración y reincorporación. Fortalecer proceso de desarrollo. Culminación o terminación de la ruta. Socializo los retos de los procesos de especial de justicia y paz y la reincorporación. Resolución 4309. Incidencia Política territorial -Se realizó actividades transversales por parejas una actividad que ayude a activar el inicio de cada jornada. -Se asistió a reunión misional sobre el “Instructivo de acceso al beneficio de inserción económica estímulo económico para planes de negocios”. - Se asistió a reunión por SKYPE se socializo. - Caracterización de Grupos Familiares y Protocolo y seguimiento del COVID 19, para la atención durante la emergencia sanitaria por COVID-19. - Se asistió a la</p>

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

Página 15 de

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	<p>socialización de la caja de la herramienta y del instrumento de recolección de datos que han sido beneficiados del Ingreso solidario, programa focalizado a los hogares en condición de pobreza y vulnerabilidad. - Se asistió a la socialización Estrategia de cuidado al cuidador "confinados, pero no aislados" respecto a la expedición del Decreto 570 de 2020 por el cual se adoptan medidas relacionadas con la creación de un apoyo económico excepcional para la población en proceso de reintegración en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica. --Se asistió a la reunión conferencia-socialización formatos casos de riesgos - instructivo y presentación casos de riesgo. -Se asistió a los talleres: Taller de Formulación de proyectos para colaboradores ARN Cesar- La Guajira. - Taller de Educación Financiera con FINAGRO las líneas de crédito a las que pueden acceder las personas en reintegración y reincorporación. - Se asistió a la Socialización Líneas Especiales de Crédito. En el marco al plan de fortalecimiento productivo del GT. -Se asistió a la Jornada de Apropiación Productiva fortalecimiento de conocimientos sobre Mesa de Generación de Ingresos. -Se asistió a la jornada de socialización de seguimiento y acompañamiento a nuestra población en el tema de vinculaciones al SGSSS y portabilidad de las PPRs y sus familiares. - Se asistió Manejo básico de microsoft teams a la reunión. Instalación - Como programar una reunión - Como unirse a la reunión- Compartir escritorio- Agregar más participantes - Grabar y descargar la reunión- Agregar contactos - Hacer video llamadas. Se asistió Jornada virtual de Apropiación del Componente y Dimensión Productivo en el GT para fortalecer algunos procedimiento, proceso o instructivos en relación a lo productivo. -Se</p>
--	--

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software Siger.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

Página 16 de

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<p>asistió a la 3RA Jornada Virtual Enfoque de: Discapacidad o Capacidades Especiales. - Se asistió al seguimiento del registro del instrumento COVID- Se asistió a la reunión revisión Matrix de seguimiento y aplicación decretos presidenciales. - Se asistió al encuentro con los profesionales Isabel Hernández, Isael Torres, Marieth Ariza, en donde se hizo revisión del procedimiento IR-P16 y se incluyeron las respectivas sugerencias. - Se asistió a la jornada de gestión del riesgo con los respectivos PPR. – Se asistió a la Sensibilización prevención contagio COVID-19. -1er taller: habilidades para la vida. -Matriz violencia de genero. -Jornada de capacitación en recursos y habilidades en la gestión de los riesgos. -Se asistió a reunión desde nivel central en el marco de la actualización del Sistema Integrado de Gestión, y teniendo en cuenta las condiciones de ejecución de las actividades desarrolladas por la Entidad, para el cumplimiento de nuestra Misión, Visión, Objetivos Estratégicos, indicadores y metas, debemos identificar factores internos y externos, que estén afectando el cumplimiento y su impacto, los cuales se verán reflejados en la actualización del Contexto estratégico institucional. Se asistió a la reunión encuentro empresarial virtual 2020. - Taller de habilidades para la vida. -Ceremonia de clausura de la V edición de la estrategia Mambrú, este es otro cuento en Becerril. - Evaluación de Factores de Riesgo Psicosocial relacionados con los factores extra laborales y niveles de estrés - Grupo 3. - Se asistió: Clausura nacional de MAMBRU – ARN, Este es otro cuento. 5ta edición. Taller 3 de habilidades para vida. Resiliencia. Se asistió a la reunión equipo de impulso de la convocatoria del fondo noruego para los derechos humanos. - Se asistió a la reunión avance evento de culminaciones. -Se asistió a la reunión</p>
--	--

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software Siger.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 17 de

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	<p>sobre la entrega de Planillas Psicosocial, FA y FPT de acuerdo al MEM20-012924, Cierre de Vigencia 2020 por parte de contratistas en los GT. Se realizó votación Nacional Premio Buenas Prácticas 2020, para elegir las experiencias y prácticas semifinalistas, que de manera innovadora se implementan alrededor de los procesos en la entidad y son coherentes con los ejes de la gestión del conocimiento de la ARN.</p> <p>- Se asistió a la reunión de grupos Focales con población indígena en Reincorporación-Reintegración-Culminados. -Se asistió al último comité general de esta vigencia 2020 a través de Teams presidido por la Dra Angelica y el grupo primario en que trataron los temas relacionados con el cierre de vigencia 2020 tanto misionales como administrativos.</p> <p>Comité general con los siguientes temas:</p> <p>Administrativos. Casos de gestión interna. Protocolos de seguridad. Atenciones participantes externos Reincorporación. Servicio social e Iniciativas comunitarias. Corresponsabilidad. Planes de trabajo y FA y FPT. Culminaciones. - Ficha de reincorporación. - Talento humano. - Alineación estrategia de la atención. - Lineamiento técnico de meta de culminación- estrategia post. - Socialización de resolución 4309 se realizaron mesas de trabajo de cómo llevar a la implementación la resolución 4309. - Se realizó jornada de socialización de métodos de operación de proyecto de vivienda individual. -Socialización de cómo fue la experiencia de construcción de la buenas practica ganadora 2019 "amiga lagua". - socialización y apropiación de documento de apoyo para la fase de transición de la implementación de la resolución 4309 de 2019. -Prueba de entrada: valoración conocimiento de la política de reincorporación. -Trabajo de equipos dinamizadores. -FA y FPT * familia</p>
--	--

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software Siger.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 18 de

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<p>salud * comunidad * corresponsabilidad * productividad. – Comité general a través de SKYPE: Lineamientos misionales para la atención en el marco de contingencia por el COVID19. socialización Caja de Herramientas. -Socialización Resolución 0843 - 0842. - Socialización Decreto 570/15 abril 2020. - Revisión proceso de planillas y registro en SIR. - Revisión proceso de atención (sondeo de estrategias, metodologías, buenas prácticas, recomendaciones). - Socialización estrategia cuidado al cuidador – desarrollo de actividad. - (Aportes SGSSS abril y mayo, aporte solidario voluntario.-Generalidades - lineamientos misionales para la atención en el marco de contingencia por el COVID19 - Aplicación Beneficios Decreto 570: - Socialización Caja de Herramientas V2 y Revisión proceso de atención (reportes de atención, lecciones aprendidas buenas prácticas, recomendaciones) Participación en Escenarios de Reconciliación Comunitaria - Nuevas Dinámica: Incidencia Política durante la emergencia sanitaria: Socialización Protocolo Casos de Riesgo- ¿Qué es un tablero de control y que mide? - ¿Cómo nos fue en abril?: Equipo primario. ¿Qué retos nos dejan los tableros de control? Plan de acción institucional GT Cesar la Guajira 2020. - Terminación de beneficios de FA y fidelización de FPT en el SIR – Caja de Herramientas versión 3. - Socialización profesionales enlaces - Socialización de oportunidades de vinculación a educación superior - Ajustes SIR para educación superior-reincorporación: Indicaciones atención dimensión de seguridad. - Seguimiento en Arpa reporte covid-19: Martha Ocampo. - Cumplimiento entrega de planillas y bancarizaciones. Nuevo proceso verificación seguridad social - Socialización de protocolo de bioseguridad</p>
--	---

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software Siger.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 19 de

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<p>para prevención del contagio del COVID-19 Trámite de honorarios junio de 2020. - Socialización del protocolo de bioseguridad en proceso de atención. Presentación y análisis de ajustes en meta PAI vs PAT: - Avance en planes de trabajo reintegración Visibilizarían de #soymujersomoscambio. Participación en presentación de propuestas e iniciativas ante entidades no gubernamentales. - Seguimiento al indicador de Atención A Familiares -Acompañamiento Post culminación – Culminaciones. -Jornadas de capacitación de Gestión del Riesgo. Avances de convocatorias vigentes de proyectos sociales. Convocatoria XB y Abogados sin fronteras. Convocatoria Fondo Digital Convocatoria Participación Comunitaria USAID. -Ejercicio Humanízate “Vínculo de Amor” Temas por Reforzar línea técnica. - Identificación de violencias de Género. Seguimiento a reporte covid19 en Arpa. Seguimiento al cumplimiento de entrega de Honorarios de mes. Cierre de jornada a través de Herramienta Digital. - Se asisto Alineación SST ARN Cesar la Guajira a la alineación de Seguridad y Salud en el Trabajo. Se asistió a los comités generales a través de Teams presididos por la Doctora Angelica y el grupo primario. -Taller de Apropiación técnica: Ejercicios de construcción Plan de acción Territorial con Municipios y Alcaldías: Gestiones priorizadas Grupo Territorial Cesar – LA Guajira. - Socialización de avances de Formación Académica en Reintegración y Reincorporación: Diosemel Barbosa. Socialización Decretos Emergencia Sanitaria: Ariel Rincones. Coordinadora GT. Revisión de Aspectos estratégicos. - Indicaciones preliminares. - Revisiones temáticas propuesta por el equipo- Precisiones frente al ejercicio propuesto. - Reentrenamiento en los requisitos para la culminación de la ruta de reintegración</p>
--	---

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software Siger.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

Página 20 de

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<p>regular: Avances en formación para el trabajo en las rutas de reintegración y reincorporación: Socialización de las propuestas metodológicas para registro en el explorador de gestión del conocimiento. -Socialización de actualización del módulo de registro de ubicación en el SIR– Avance en la formulación de pre - Socialización de talleres de habilidades para la vida. - Mambrú Fonseca. MFC- LA PAZ MFC Fonseca. -Taller sobre la visión, misión y objetivos estratégicos de la ARN. - Indicaciones evaluación carga laboral. - Socialización de las Resolución 1282: “Por la cual se establecen medidas transitorias para el reconocimiento del beneficio de apoyo económico a la reintegración” y la Resolución 1279: “Por la cual se establecen medidas transitorias para el reconocimiento de la Asignación Mensual en el marco del proceso de reincorporación y se dictan otras disposiciones” Revisión de generalidades PDET y avances en articulaciones de ARN en los PILARES. - Tele orientación en salud, Reporte Arpa y Avances en salud. Alista. -Protocolos y procedimientos para realizar proceso de matrícula tanto en FPT como en FA. - Gestión Documental. - Avances en suscripciones de acuerdos de contribución a la verdad y acciones de servicio social. - Organización de socialización de Acuerdo Final de Paz. -El compromiso laboral en tiempos de aislamiento” - Avances de convocatorias vigentes de proyectos sociales del mes de septiembre convocatoria embajada alemana. convocatoria fundación global innovación. avances de culminaciones. re entrenamiento - acuerdos de paz grupo 1. revisión histórica de acuerdos de paz temas por reforzar desde lo misional y técnico. grupo 2. reforma integral. - Instructivo para la terminación del beneficio de gestión en educación (FA). instructivo para la terminación del</p>
--	---

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

Página 21 de

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<p>beneficio de formación para el trabajo (FpT). instructivo para la terminación del beneficio de acompañamiento psicosocial.</p> <p>- Resolución 0312 de 2019. -Taller hábitos saludables Valledupar. - Reentrenamiento Presentación de Casos al Comité de Apoyo Económico a la Reintegración de Casos, Reentrenamiento Acuerdos de Paz: Participación en Política -Pausas Activas -. Socialización Dinamización Guía Atención a Familiares - Seguimiento a Suscripción de Acuerdos, Culminaciones, Acompañamiento Post- -Reentrenamiento Acuerdos de Paz: Fin del conflicto. - Seguimiento de avances en procesos (atenciones-culminaciones – acuerdos) - Actualización de procedimiento de proyectos productivos y meta de proyectos productivos de reincorporación 2021. - Cierre. Traslado documental. Revisión de cierre de agendas corresponsabilidad. - Se participó en la videoconferencia contempladas en el plan. Creación de listado de asistencias de reuniones. - Fortalecimiento del Grupo de Articulación Territorial para el 2020, en la que socializaron los ajustes realizados en los módulos Postulación cierre del proceso, Acto administrativo terminación y Terminación del proceso de reintegración del SIRR, así como los métodos de operación actualizados y publicados en el SIGER recientemente: Manual de terminaciones del proceso de reintegración regular y especial (IR-M-05).</p> <p>- Procedimiento de terminación del proceso de reintegración por terminación de beneficios (IR-P-16).</p>
Actividad 10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Se entregaron 13 informes de Actividades Mensuales, informe de Final vigencia 2020.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	<p>Mes a mes solicitaban los asesores de ruta informes de bases de datos, actualizaciones de base de reincorporación, base de afiliación a salud, aplicación de instrumentos y demás requerimientos solicitados.</p> <p>Se entregaron cada uno de los productos de la ITC solicitados durante los 4 trimestres durante la priorización y ejecución de la ITC, se realizó la entrega de los Informes finales de las acciones comunitarias ITC Experiencia de Vida que construyen paz.</p>
<p>Actividad 11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información–SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.</p>	<p>En los meses de enero a diciembre se realizaron las acciones y registros en SIR mes a mes de cada una de las actividades adelantadas en la vigencia con la población objeto, reintegración y reincorporación. Dentro de los documentos que se proyectaron en SIR: certificados de FA, actas de culminación de FPT, actas de culminación de FA, acta por agotamiento de tiempo, acta de culminación psicosocial, Actas de retiro de FA y FPT, resumen de acuerdo de planes de trabajo, actas de retiro de formación, Actas de entregas de BIE, Seguimiento de acuerdos de PdT, Instrumentos de seguimiento ISUN, asistencias psicosocial y acompañamiento a la población en Reincorporación.</p>
<p>Actividad 12. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.</p>	<p>Durante la vigencia 2020 se dio trámite a gestión documental con los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Acta de entrega de Bienes: 1 actas de entrega de bienes. - Acta de Culminación del Beneficio de Gestión en Educación: 1 actas - Planilla FA Reintegración y Reincorporación - Constancia secretarial: 2

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

	<ul style="list-style-type: none"> - Constancia de notificación Personal: 1 - Planes de Trabajo digitales: 14 - ISUN: 8 - Certificados de Matriculas: 3
Actividad 13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	<p>Durante la vigencia contractual se logra hacer la atención pertinente de la población en proceso de Reintegración logrando mantener su estado Activo en la Ruta.</p> <p>Se logró hacer gestiones con las diferentes Instituciones Educativas con el fin de la búsqueda ofertas de estudios, vinculación y recolección de planillas de asistencia de formación académica que realizaron las PPR, además de la búsqueda de certificado de FA.</p>
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento a las obligaciones generales y demás establecidas en el contrato.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Atención psicosocial y asesoría permanente e ininterrumpida, en todas las dimensiones de ruta, a las PPR.	Asistencia psicosocial, total atenciones registros en SIR y Planillas Digitales.
Meta o logro No 2 Plan de Trabajo Formulados	Plan de Trabajo SIR

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software Siger.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

Meta o logro No 3. Plan de Trabajo Evaluados	Evaluados en el SIR
Meta o logro No 4. Vinculación y Seguimiento a PPR en formación académica	Planillas de Formación Académica, Registro de seguimiento SIR.
Meta o logro No 5. Actualización de datos PPR	Actualización en el SIR
Meta o logro No 6. Culminación de la ruta de Reintegración	Notificación personal y socialización de la estrategia post.
Meta o logro No 7. Aplicación del Acompañamiento Post culminación: Encuesta productividad, visita domiciliaria	Registro en el SIR
Meta o logro No 8. Culminación de Beneficios a PPR	Actas Cargadas en SIR
Meta o logro No 9. Seguimiento a unidades de negocio- Visitas ISUN.	ISUN reflejadas en el SIR

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

Meta o logro No 10. 3 Actas de Entrega de BIE	Gestión Documental
Meta o logro No 11. Instrumentos Aplicados	Actualizados en el SIR

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1. N/A	N/A	N/A
Asunto 2. N/A	N/A	N/A

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A	N/A	N/A

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N° _____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A	N/A	N/A

Nota: en mi calidad de contratista informo que no tuve a cargo a ninguna supervisión de contratos

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La emergencia sanitaria declarada por la pandemia, es una situación sin precedente en nuestro país y a nivel mundial, donde ha cobrado importante impacto en el bienestar psicosocial. Es de destacar la capacidad de adaptación a los cambios y situaciones imprevistas, toda vez que la misión de la ARN continuo con los alcances de los objetivos en medio de esta realidad, se logró reinventar para seguir apostándole a la paz, a través de los procesos que lidera, contribuyendo al fortalecimiento de las capacidades, tanto individuales como colectivas de la población objeto y de su entorno próximo, promoviendo las capacidades productivas orientadas a la sostenibilidad económica de la población objeto de atención, se impulsó la corresponsabilidad y su gestión a nivel territorial para el

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

fortalecimiento, y logro contribuir a la convivencia y la reconciliación de los territorios, promoviendo espacios de participación, convivencia, en donde los NNAJ fueron los protagonistas y se trabajó con ellos para contribuir a favorecer entornos protectores, apartados de la violencia. Los procesos siguieron su curso con el mismo compromiso, responsabilidad y dedicación, para favorecer a la población, con una visión esperanzadora frente a la emergencia sanitaria que estamos viviendo con la convicción que juntos, como país y familia podremos salir adelante.

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

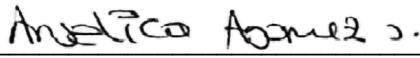
El contratista no tuvo incumplimiento al contrato.

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100%
Seriedad (1 al 100%)	100 %
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31 del mes diciembre 2020.



FIRMA DEL SUPERVISOR
ANGELICA PATRICIA AGAMEZ SOLANO
 No. Cédula 50.934.248

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre: KAREN OJEDA ROJAS
F. Nacimiento: 1984-03-26
Edad: 34
Estado Civil: CASADO(A)
Dirección: MZ A CASA 14
Telefono: 3145576406
Contacto: ELVIRA ROJAS OSPINO (MADRE)
Escolaridad: PSICOLOGÍA (COMPLETA)
Empresa: PARTICULAR
Emp. Misión: PARTICULAR

Documento: CC 49722921
C. Nacimiento: CESAR - VALLEDUPAR
Género: F
No. Hijos: 2
Ciudad Res: CESAR - VALLEDUPAR
Telefono Cont: 3126598510
EPS: NUEVA EPS S.A
Ocupación: PSICOLOGO



INFORMACION OCUPACIONAL

Acciones
No Reporta
Actividades
No Reporta
Dotación o Elementos de Protección
No Reporta
Funciones
No Reporta
Herramientas
No Reporta
Maquinaria
No Reporta
Materia Prima
No Reporta
Observaciones:
Psicologa

INMUNIZACIONES Relación de biológicos aplicados
Fiebre Amarilla (2017); Tetanos (2017)

ACTIVIDADES FISICAS O EXTRALABORALES

Hace habitualmente (a diario) al menos 30 minutos de actividad fisica
ejercicio; Periodicidad: Moderado
Consumo todos los dias verduras o frutas

ANTECEDENTES

FAMILIARES:	SI	TRANSFUCIONALES:	NO	PSICOLOGICOS:	NO
PATOLOGICOS:	NO	HOSPITALARIOS:	NO	OSTEMUSCULARES:	NO
QUIRURGICOS:	NO	FARMACOLOGICOS:	NO	GINECOOBSTETRICOS:	SI
TRAUMATICOS:	NO	ALERGICOS:	NO		

Observaciones

FAMILIARES: Cáncer o tumores (Tio(s) Paterno ca de mama fallecida- tia materna ca de cervix en tratamiento)
GINECOOBSTETRICOS: Menarquia: 15 Ciclo Mestrua: NORMAL Fecha Ultima Regla: 2018-11-28 Ciclos: 30 5 Fecha Citologia: 12 2018 Resultado Citologia: pendiente
Gestaciones: 2 Partos: 2 paridad abortos: Cesareas: Gemelar: Hijos Vivos: 2 Hijos Muertos: Embarazos Ectopicos: Fecha Primer Parto: 2010-09-11 Fecha Ultimo Parto: 2014-06-03 Metodo de Planificación Familiar: Condón)

Condiciones Laborales Actuales y Antecedentes

Empresa	Cargo	Tiempo Cargo	Cargo Actual
PARTICULAR	PSICOLOGO CONTRATISTA	12 MESES	SI
Peligros			
BIOMECANICOS: MOVIMIENTO REPETITIVO			
CONDICIONES DE SEGURIDAD: LOCATIVO			
PSICOSOCIAL: GESTION ORGANIZACIONAL			
Empresa	Cargo	Tiempo Cargo	Cargo Actual
COMISARIA DE FAMILIA	CONTRATISTA	24 MESES	NO
Peligros			
BIOMECANICOS: MOVIMIENTO REPETITIVO, POSTURAS (PROLONGADAS, MANTENIDAS, FORZADAS)			
PSICOSOCIAL: GESTION ORGANIZACIONAL			

INFORMACIÓN GENERAL

Nombre: KAREN OJEDA ROJAS
F. Nacimiento: 1984-03-26
Edad: 34
Estado Civil: CASADO(A)
Dirección: MZ A CASA 14
Telefono: 3145576406
Contacto: ELVIRA ROJAS OSPINO (MADRE)
Escolaridad: PSICOLOGÍA (COMPLETA)
Empresa: PARTICULAR
Emp. Misión: PARTICULAR

Documento: CC 49722921
C. Nacimiento: CESAR - VALLEDUPAR
Género: F
No. Hijos: 2
Ciudad Res: CESAR - VALLEDUPAR
Telefono Cont: 3126598510
EPS: NUEVA EPS S.A
Ocupación: PSICOLOGO



INFORMACION OCUPACIONAL

Acciones
No Reporta
Actividades
No Reporta
Dotación o Elementos de Protección
No Reporta
Funciones
No Reporta
Herramientas
No Reporta
Maquinaria
No Reporta
Materia Prima
No Reporta
Observaciones:
Psicologa

INMUNIZACIONES Relación de biológicos aplicados
Fiebre Amarilla (2017); Tetanos (2017)

ACTIVIDADES FISICAS O EXTRALABORALES

Hace habitualmente (a diario) al menos 30 minutos de actividad física
ejercicio; Periodicidad: Moderado
Consume todos los días verduras o frutas

ANTECEDENTES

FAMILIARES:	SI	TRANSFUCIONALES:	NO	PSICOLOGICOS:	NO
PATOLOGICOS:	NO	HOSPITALARIOS:	NO	OSTEOMUSCULARES:	NO
QUIRURGICOS:	NO	FARMACOLOGICOS:	NO	GINECOOBSTETRICOS:	SI
TRAUMATICOS:	NO	ALERGICOS:	NO		

Observaciones

FAMILIARES: Cáncer o tumores (Tio(s) Paterno ca de mama fallecida- tia materna ca de cervix en tratamiento)
GINECOOBSTETRICOS: Menarquia: 15 Ciclo Mestrua: NORMAL Fecha Ultima Regla: 2018-11-28 Ciclos: 30 5 Fecha Citologia: 12 2018 Resultado Citologia: pendiente
Gestaciones: 2 Partos: 2 paridad abortos: Cesareas: Gemelar: Hijos Vivos: 2 Hijos Muertos: Embarazos Ectopicos: Fecha Primer Parto: 2010-09-11 Fecha Ultimo Parto: 2014-06-03 Metodo de Planificación Familiar: Condón)

Condiciones Laborales Actuales y Antecedentes

Empresa	Cargo	Tiempo Cargo	Cargo Actual
PARTICULAR	PSICOLOGO CONTRATISTA	12 MESES	SI
Peligros			
BIOMECAVICOS: MOVIMIENTO REPETITIVO			
CONDICIONES DE SEGURIDAD: LOCATIVO			
PSICOSOCIAL: GESTION ORGANIZACIONAL			
Empresa	Cargo	Tiempo Cargo	Cargo Actual
COMISARIA DE FAMILIA	CONTRATISTA	24 MESES	NO
Peligros			
BIOMECANICOS: MOVIMIENTO REPETITIVO, POSTURAS (PROLONGADAS, MANTENIDAS, FORZADAS)			
PSICOSOCIAL: GESTION ORGANIZACIONAL			

Empresa	Cargo	Tiempo Cargo	Cargo Actual
EJERCITO NACIONAL	CONTRATISTA	36 MESES	NO
Peligros			
CONDICIONES DE SEGURIDAD: LOCATIVO, MECANICO			
PSICOSOCIAL: GESTION ORGANIZACIONAL			

Revisión por Sistema

ARTICULAR:	Normal	HEMATOPOYETICO:	Normal	NERVIOSO PERIFERICO:	Normal
CARDIOVASCULAR:	Normal	MENTAL Y DEL	Normal	OCULAR:	Normal
DERMATOLOGICO:	Normal	COMPORTAMIENTO:	Normal	ORL:	Normal
DIGESTIVO:	Normal	MUSCULO ESQUELETICO:	Normal	RESPIRATORIOS:	Normal
GENITALES:	Normal	NERVIOSO CENTRAL:	Normal	URINARIO:	Normal

SIGNOS VITALES

TA Sentado (mm Hg)	TA Acostado (mm Hg)	TA de Pie (mm Hg)	Sistolica	Diastolica	Clasificación Tensión Arterial	FC (x min)	Ritmo Regular	FR (x min)
110/60	110/70	110/75	Normal	Normal	Normal	60	SI	20

Talla - Peso - Indice de Masa Corporal

Talla (cm)	Peso (kg)	IMC	Interpretación IMC	Med Cintura (cm)	Med Cadera (cm)	Peri Abdo(cm)	Biotipo	Temp (°C)	Lateralidad
165	69.00	25.34	Preobesidad	80	109	85	MESOMORFO	36.90	DIESTRO

EXAMEN FISICO

General - Osteomuscular

Ojos: Normal
 Agudeza Visual: Normal
 Coxo-femoral: Normal
 Oídos: Normal
 Nariz, Boca y Cuello: Normal
 Torax: Normal
 Pulmonar: Normal
 Cardiovascular: Normal
 Abdomen: Normal
 Genitales: Normal
 Piel y Faneras: Normal
 Extremidades Miembros Superiores I: Normal
 Extremidades Miembros Superiores II: Normal
 Extremidades Miembros Inferiores: Normal
 Vascular: Normal
 Signos Clínicos Región Lumbar: Normal
 Flexibilidad (Test de Schober): Normal
 Flexibilidad (Wells): Normal
 Observaciones
 Preobesidad

PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

AUDIOMETRIA

Otoscopia	Normalidad	Observaciones
Oído izquierdo	Normal	
Oído derecho	Normal	
Vía aérea	Derecho (dB)	Izquierdo (dB)
250	15	15
500	15	15
1000	15	15
2000	15	15
3000	20	20
4000	35	35
6000	40	40
8000	25	30
Vía ósea		
250	10	15
500	10	10
1000	10	15
2000	10	10
3000	20	15
4000	20	20

VISIOMETRIA

Antecedentes	Normalidad	Observaciones
Familiares		NO USA RX OPTICA ASINTOMATICO CARGO

Personales

Motivo de consulta:

Usa corrección

Usa corrección

Ultima Examen

Agudeza Visual

Visión lejos sin corrección

Visión próxima sin corrección

Vision lejana A.O sin correccion

Vision próxima A.O Sin corrección

Examen Externo

Estructuras externas normal

Visión del color

Test del Ishihara sin corrección

PSICOLOGA

ULTIMO EXAMEN VISUAL

HACE 1 AÑO Y DOS MESES

ASINTOMATICO

NO USA RX OPTICA

HACE 2 MESES

Observaciones Izquierdo

Izquierdo

Observaciones Derecho

Derecho

Observaciones Derecho

Normal

Normal

Observaciones Izquierdo

Normal

RESULTADOS, RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES DE PRUEBAS COMPLEMENTARIAS

AUDIOMETRIA

RESULTADO: AUDICIÓN DENTRO DE LOS PARÁMETROS NORMALES BILATERAL

RECOMENDACION: Control según PVE, Elementos de protección auditiva, EPA según PVE

VISIOMETRIA

RESULTADO: Emetropia AO

RECOMENDACION: Control anual, No requiere gafas

EXAMENES REALIZADOS

Nombre del Examen	Resultado
AUDIOMETRIA CLINICA:	AUDICIÓN DENTRO DE LOS PARÁMETROS NORMALES BILATERAL
EVALUACION MEDICA OCUPACIONAL:	Preobesidad
VISIOMETRIA:	Emetropia AO

Diagnosticos

Codigo CIE10	Diagnostico	Principal
668	PREOBESIDAD	SI

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

APTÓ SIN RESTRICCIONES, CUMPLE CON EL PERFIL DEL CARGO

Fecha Concepto: 2018-12-13 15:40:49.0

RECOMENDACIONES GENERALES

Autocuidado; Comportamiento seguro; Cumplir los lineamientos de seguridad y salud en el trabajo; Dieta balanceada; Ejercicio Regular; Hábitos de estilo de vida sana; Higiene Postural; Inducción; Pausas activas; Uso de EPP; Control preventivo en su EPS

RECOMENDACIONES LABORALES

Sistemas de Vigilancia Epidemiologica

OBSERVACIONES

REMISIONES

Miladys Jiménez M

RM: 5688-0874

Kron Lopez Diaz

Firma del Profesional

Nombre: MILADYS MILUSKA JIMÉNEZ MEDINA

Cargo: MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL

Licencia S. 0874

Registro Medico: 20568

Firma del Paciente

CONSIDERACIONES LEGALES RELATIVAS A LOS EXAMENES DE INGRESO: Las Resoluciones 2346 del 11 de julio de 2007 y 1918 de Junio 5 de 2009 del Ministerio de Protección Social (actualmente Ministerios de Trabajo y de Salud y Protección Social) reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales de ingreso, con el objeto de determinar la existencia de restricciones para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo. También establece que la Empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MÉDICO DE INGRESO del aspirante. Los documentos completos de la Historia Clínica Ocupacional están sometidos a reserva profesional y quedan bajo nuestra guarda y custodia, según lo establecido en la Resolución 1918 de Junio 5 de 2009 y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hacen parte integral de su historial médico